

Lambros Comitas

**EL CARIBE:
COLONIALISMO Y DESARROLLO
DE LAS SOCIEDADES NUEVAS**

24 de octubre de 1996



D. LAMBROS COMITAS.

NORTEAMERICANO. CATEDRÁTICO DE ANTROPOLOGÍA Y EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COLUMBIA, NUEVA YORK. FUE DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE FILOSOFÍA, CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES Y DIRECTOR DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS E IBÉRICOS DE LA UNIVERSIDAD DE COLUMBIA.

ES UNA AUTORIDAD EN ESTUDIOS SOBRE EL CARIBE. LLEVÓ A CABO INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS Y TRABAJOS DE CAMPO EN BARBADOS, JAMAICA, BOLIVIA, TRINIDAD, REPÚBLICA DOMINICANA, GRECIA, UNIÓN SOVIÉTICA, ANDORRA Y ESPAÑA.

MIEMBRO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE EDUCACIÓN EN ESTADOS UNIDOS. FUE PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE ANTROPOLOGÍA APLICADA.

ENTRE SUS NUMEROSAS PUBLICACIONES SE ENCUENTRAN: *THE COMPLETE CARIBBEANA 1900-1975*; *A BIBLIOGRAPHIC GUIDE TO THE SCHOLASLY LITERATURE*; *GRANJA IN JAMAICA*; *WEST INDIAN PERSPECTIVES*; *REPORT AND WORKING PAPERS ON ANTROPOLOGY AND EDUCATION*; *INTERDISCIPLINARY RESEARCH AND DOCTORAL TRAINING*; *A STUDY OF THE LINKOPING UNIVERSITY (SWEDEN). TEMA DEPARTMENTS.*

El Mediterráneo se considera la cuna de la civilización occidental. Así el Caribe se puede considerar la cuna del Nuevo Mundo. Hoy discutiré algunas consecuencias no intencionadas pero decisivas de la colonización europea del Caribe, la génesis de un tipo de sociedad desconocida en Europa y caracterizada por sus modelos de estratificación social sumamente rígidos. Descubierta y colonizado originalmente por España, el Caribe rápidamente llegó a ser un objetivo de valor extraordinario no solamente para España sino también para Inglaterra, Francia y Holanda. La rivalidad militar en el Caribe, en parte, influyó el curso de la historia moderna europea, sobre todo, ya que durante muchos siglos estas sociedades de esclavistas del Caribe engendraron el caudal que precipitó el capitalismo europeo. Trataré con el génesis y el desarrollo de estas sociedades no como historiador sino como antropólogo social.

Durante los siglos quince y dieciséis los cambios internos en Europa y las presiones que engendraron, promovieron inevitablemente la exploración más allá de los límites continentales y finalmente el desarrollo de las primeras colonias del Nuevo Mundo. Una confluencia poderosa de las aspiraciones del Viejo Mundo y las circunstancias del Nuevo Mundo moldeó estas primeras colonias, definió su carácter social e influyó el curso de su desarrollo durante los siglos que siguieron.

Los impulsos que estimularon y mantuvieron la colonización del Nuevo Mundo tenían raíces en una Europa posmedieval en ese período notable cuando la independencia aldeana cedía a un capitalismo naciente, cuando los reyes de Portugal, de España y de Francia gobernaban con fuerza sus dominios respectivos, cuando el feudalismo cedió el paso a un sentido de la nación y los viajes célebres de Colón, de Magallanes, de Cabot, de Vasco de Gama y de muchos otros abrieron nuevas vistas y oportunidades más allá de los límites continentales; todo eso parte de un proceso extraordinario que propulsó a Europa hacia la edad moderna. El naciona-

lismo, una ideología que consideraba a la nación-estado como forma suprema de la organización política, contribuyó profundamente a este proceso, como lo hizo también el mercantilismo, el correlato económico del nacionalismo, el cual tenía como propósito la independencia de la nación. Los partidarios del nacionalismo perseguían el bienestar político mediante la homogenización; los partidarios del mercantilismo mediante la agricultura, el desarrollo de la industria nacional y la minería, la expansión del comercio y la potencia naval; y en todo caso mediante la adquisición de colonias como evento de materias primas inobtenibles en la escena doméstica. El nacionalismo y el mercantilismo en la Europa posmedieval, sin embargo, no fueron nunca monolíticos en su ejecución sino que se manifestaron en una plétora de acciones frecuentemente contradictorias. En este sentido estas naciones nacientes, bastante diferentes en niveles de integración política y en recursos, eligieron y acentuaron estrategias diferentes en su desarrollo y evolucionaron por sendas diversas.

Las colonias, en particular las del Nuevo Mundo eran los objetivos más visibles de estas naciones-estados nacientes. Teóricamente, sus fortines fronterizos lejanos fueron adquiridos para contribuir a la tarea de la construcción de naciones, proporcionando mercados y materias primas inobtenibles en la escena doméstica. Más adelante, sin embargo, las ganancias que pudiera obtener una metrópoli de sus colonias variaba con la capacidad interna de la propia metrópoli para convertir las materias primas coloniales en producto final y para distribuirlo eficientemente. Por consiguiente, el nivel y la forma de desarrollo socioeconómico de cada nación determinaba la contribución resultante de las posesiones coloniales. Las riquezas coloniales, por ejemplo, serían de relativamente poco beneficio a las metrópolis sin las bases financieras e industriales apropiadas para la conversión y la distribución; las metrópolis de capital limitado y con menos recursos financieros serían incapaces de desarrollar el comercio y la industria sin la carga pesada de préstamos extranjeros a intereses usurarios; y las metrópolis sin transporte por mar quedarían dependientes de rivales extranjeros con pérdidas en riquezas así como en prestigio nacional. En consecuencia, la mera posesión de colonias no aseguraba automáticamente que la riqueza de las colonias pudiera trasladarse con éxito en perdurables beneficios para el poder colonizador. Esto dependía casi completamente

del carácter y de la calidad de la economía de la nación colonizadora. Las naciones con desarrollo económico incompleto al comenzar sus actividades expansionistas no lograron obtener ventajas domésticas perdurables de las posesiones coloniales aunque fueran amplios; sin embargo, las naciones de economías domésticas desarrolladas lo lograron aún con posesiones diminutas.

He ahí la teoría retrospectiva. En efecto una gran parte de la Europa occidental, no obstante los impedimentos y los peligros, acudió a la llamada del mercantilismo y se hizo parte de la carrera del imperialismo. Fue bajo el estímulo poderoso del mercantilismo como el Nuevo Mundo fue descubierto y colonizado. España ofrece un ejemplo clásico de sus atracciones y sus trampas. Aunque fue el primer país europeo en entrar en el Nuevo Mundo, todavía no había completado su Reconquista y dependía de una economía rural de mínima capacidad productiva. Sin embargo el mercantilismo español, forma única en la historia europea, no se centró al principio en la política interior, sino en la política colonial de ultramar, teniendo como primer objetivo, la dominación de un imperio inmenso rápidamente adquirido. Constreñida por las circunstancias interiores, España no tenía más que una estrategia económica estrecha de cara a las nuevas colonias que parecía factible, primeramente en el Caribe y después en la América Central y en sudamérica, la del bullionismo –la busca de oro y plata. Durante casi un siglo, cuando España no tenía competidores europeos en el Nuevo Mundo, esta política abarcadora parecía funcionar bastante bien, pues la plata del Potosí del Nuevo Mundo incrementaba mucho la fuerza política y militar de España en Europa. Sin embargo, con una economía interior débil, sobre todo con ciertos rasgos raros que seguían impidiendo el desarrollo de la industria tanto como la agricultura beneficio del ganador lanar, la política atractiva pero finalmente auto-derrotista del bullionismo fundada en la conquista ganó para España una gloria militar efímera y un beneficio económico limitado. Incapaz de diversificar y desarrollar su base productiva, España, a mediados del siglo diecisiete, apenas un siglo y medio después de Colón, sufrió una fuerte caída en su poder y en su prestigio, convirtiéndose en efecto en una cáscara vacía, un tubo por el cual se movía el bullion americano como recompensa al resto de Europa.

Holanda representa un ejemplo de otra forma de la especialización mercantilista, una forma un poco más próspera que el bullionismo. Todavía bajo el dominio español a principios del siglo diecisiete, y severamente constreñidos por naturaleza y localización, los holandeses participaban en la agricultura y comenzaban a desarrollar una industria hilandera pero por lo general la mayor parte de su economía se basaba en la navegación. En 1610, por ejemplo, cuando su población era de un millón y medio, los holandeses poseían el número notable de 16.289 naves, servidas por 160.000 marineros o, extrapolando, habían construido una industria que daba trabajo a casi la mitad de la población masculina empleable del país. Al avanzar el siglo Holanda, ya libre del yugo español, con un transporte marítimo bien desarrollado y un poder marítimo que servía de llave al éxito mercantil, apareció dramáticamente en la escena mundial como la potencia comercial por excelencia y como centro de un capitalismo comercial vibrante. Pero, constreñida por su geografía y su base económica, Holanda llegó al escenario histórico severamente limitada en su potencial para un desarrollo económico equilibrado.

Inglaterra y Francia, distintas de Holanda, ganaron por no haber participado en la competición por el Nuevo Mundo hasta más de un siglo después de los viajes exploradores de Colón. Este retraso les proporcionó a estas dos naciones emergentes, mejor dotadas y más desarrolladas que Holanda, la oportunidad de crear capacidad interna para utilizar caudal ajeno en su propio desarrollo antes de embarcarse en el esfuerzo de la colonización. Cuando Inglaterra y Francia, en efecto, empezaron a adquirir terreno en el Caribe durante el primer cuarto de siglo XVII, podían, más que España, aprovecharse bien de sus colonias: podían fomentar la producción de una variedad más extensiva de mercaderías coloniales, transportarlas a la metrópoli utilizando navíos suyos, refinarlas en fábricas con fabricantes suyos y distribuir los productos finales en mercados internos, coloniales y extranjeros, con ganancia y estimulando el desarrollo interno con cada paso. Este comercio triangular y nefasto es ejemplo magnífico de esta fórmula puesta en práctica. Quiero poner énfasis en que solamente esas naciones con infraestructuras económicas particulares eran capaces de utilizar eficazmente el caudal colonial para estimular un cambio doméstico y una prosperidad en la madre patria.

¿Cuál fue el impacto, si hubiera uno, de estas estrategias variadas sobre el curso de la colonización del Caribe? Como resultado de los viajes de Colón los españoles fueron los primeros en la escena. En busca de la India, se tropezaron con las Antillas, siendo los primeros europeos en reclamar el archipiélago y más tarde, el hemisferio. Sus colonizaciones estaban en Hispaniola, más tarde en Cuba y otras islas de las Antillas Mayores. Cogieron oro de tributo. Forzaron a los nativos taínos a vivir en sistemas de repartimiento y encomienda, calculado para proporcionar una fuerza de trabajo para los colonizadores. Pueblos nuevos como Santo Domingo y La Habana brotaron sirviendo de puertos y centros administrativos. Todo esto fue conforme con una estrategia mercantilista para extraer oro y plata y asegurándola el estado por medio del monopolio y control. Pasados pocos años, estas islas lujosas representaban un valor inestimable para la corona española. Además de este valor intrínseco, eran las bases de donde se lanzaban las expediciones para la exploración y la conquista de México, América Central y mucho de Sudamérica. Cuba e Hispaniola se habían hecho el centro de un nuevo y vasto imperio español en las América y el mar Caribe era su carretera. Sin embargo, hacia la mitad del siglo dieciséis, no más de medio siglo más tarde, la importancia geográfica y económica de estas colonias habían empezado a disminuir. El centro de gravedad de este imperio extendido estaba trasladándose al continente, las islas-colonias habían agotado sus recursos de oro, los taínos ya casi destruidos a causa de la enfermedad y los malos tratos, y los colonizadores más importantes, los militares de puesto elevado y los nobles, abandonaban las islas en busca de oportunidades que les atraían a los territorios nuevamente conquistados de México y Perú, con su caudal de plata. Su valor estratégico ya disminuido, sus economías desnudadas de oro y de trabajo indígena, estas colonias que habían sido islas sumamente importantes se habían convertido en un residuo imperial. De centros militares y económicos vitales se habían transformado más o menos en sociedades pastorales plácidas, pobladas de rancheros y agricultores españoles y portugueses de recursos modestos, de mercantes y abastecedores de barcos y de las grandes armadas llevando plata que se reunía con regularidad en sus puertos, pero más importante, de una creciente cantidad de esclavos africanos llevados con el propósito de reemplazar a los taínos y trabajar en el campo. Con el trabajo

de los esclavos, estas colonias a fines de siglo dieciséis habían establecido los rudimentos de otro tipo de sociedad, una sociedad de esclavos en forma moderada durante muchas décadas hasta que se llegó a una etapa más virulenta durante las revoluciones del azúcar en Cuba y en Puerto Rico.

Más de un siglo después del descubrimiento del Caribe, los ingleses, los franceses, y los holandeses, con objetivos distintos, empezaron una rivalidad con España por las posesiones de las más pequeñas islas de las Antillas Menores. Ya que los holandeses se especializaban en el comercio, no les interesaba tanto el adquirir colonias solamente por el oro y la plata ni tampoco por su valor agrícola. Fundadas para servir de centros de negocios, en verdad se utilizaban principalmente para la defensa y la extensión de comercio. Por ejemplo, Curaçao y Santo Eustacio eran importantes emporios de esclavos y contrabando en el Caribe. La excepción era Suriname, la colonia holandesa en las Guayanas donde dominaban las plantaciones. De todos modos, las estructuras sociales de las colonias holandesas en el Nuevo Mundo, cualquiera que fuera su función se basaban en la esclavitud, de forma moderada en las colonias comerciales pero cruel en extremo en Suriname.

La estructura de las colonias inglesas y francesas reflejaban muy claramente las estrategias mercantilistas de sus metrópolis. A principios del siglo diecisiete, los ingleses vinieron al Caribe originalmente en busca de ganancia en comercio y rutas nuevas para los mercados grandes de Asia. Fracasando en esto, volvieron, como los franceses a la posibilidad de producir cosechas las cuales les traerían precios bastante buenos en los mercados de Inglaterra y en el continente. Para estos nuevos empresarios, no era necesario que la colonia fuese ni México ni Perú en territorio ni en recursos humanos, sino una en la cual existiese bastante terreno donde pocos hacendados de la metrópoli pudiesen dirigir un número grande de trabajadores ni ingleses ni franceses con objeto de producir mercancías tropicales. Hacia la mitad del siglo diecisiete, el tipo ideal de colonia eran islas como Barbados y Martinica que pertenecían a hacendados ingleses y franceses donde trabajaban esclavos del África occidental. Con una estructura básica de dueños y esclavos, el valor económico de estas más o menos pequeñas colonias rivalizaba y posiblemente superaba, al de territorios más grandes en el continente. Estas islas pequeñas de las Antillas, sobre todo

las de Gran Bretaña, son de interés sociológico considerable y por eso, quiero centrarme en ellas hoy en esta conferencia.

Tal vez la colonización más duradera en el mundo occidental fueron Las Antillas, las primeras, y el galardón más importante del Nuevo Mundo de Inglaterra y también la primera en experimentar todo el impacto de la diáspora negra llegada del África. En esas islas más que en ninguna otra parte, la esclavitud fue la base del orden social, y el valor individual fue medido por la raza y el color de la piel. Mientras esta era la estructura fundamental de la sociedad antillana, en general, cada una fue modificada por su única circunstancia histórica y por su relación exclusiva con su centro imperial. Pero la desigualdad racial, segregación, prejuicio y degeneración personal, son objetivos que corren a través de la historia antillana en todas partes desde el principio hasta el presente. El paso del tiempo ha suavizado pero no erradicado muchos de los elementos perniciosos del pasado. Como consecuencia, los descendientes negros de los esclavos africanos que constituyen una gran mayoría en la sociedad antillana moderna, permanecen en términos estructurales y psicológicos como minorías sociales. Esto es a pesar del hecho que los negros han reemplazado completamente a los blancos como una fuerza dominante en la vida política antillana.

Idealmente, las pequeñas colonias antillanas de Gran Bretaña fueron dependencias de las metrópolis fundadas para producir mercadería y servir como mercado para la Madre Patria. En consecuencia con esta teoría, los cultivadores blancos en las Antillas después de un corto experimento sin éxito —pequeñas parcelas con colonos blancos bajo contrato—, se dedicaron al cultivo intensivo de la caña de azúcar. Una combinación de hechos incluyendo la necesidad de caudal humano para este tipo de cosecha, los rigores del clima subtropical y los fines mercantiles, generaron el deseo de obtener una fuerza mayor y más manejable. Esta creciente necesidad encontró una solución ideal en el esclavo africano para la labor, obligando a la gran importación directa de esclavos para el Nuevo Mundo: este fue el pie de en medio del nefasto triángulo de importación. Recogidos de varias tribus del oeste del África, y de diferentes culturas e idiomas, estos esclavos fueron forzados de una manera drástica, a amoldarse a una vida difícil que incluyó el abandono de su idioma nativo por el idioma Inglés o

dialectos del mismo. Legalmente, eran considerados como una propiedad, negándoles inhumanamente hasta el posible mejoramiento beneficioso de la educación y la cristianización.

En contraste, los blancos que emigraron desde la metrópoli a las Antillas, eran más similares en sus antecedentes culturales el uno con el otro, pero no así los africanos, y entraban a un medio social en el cual eran totalmente dominantes. Con la excepción de un número de obreros blancos contratados que especialmente llagaron a Barbados, cuando todavía no era colonia azucarera, los blancos arribaron como propietarios, jefes, o hombres libres en busca de fortuna, y dotados con derechos personales, garantizados a todo súbdito inglés. Muchas formas sociales tradicionales de la Gran Bretaña fueron introducidas en las colonias, aunque muy modificadas para ajustarlas a la realidad única de Las Antillas. Como por ejemplo, la dominación, un requisito obvio en cualquier sistema de esclavitud, originó privilegios para que estas nuevas sociedades desarrollaran relaciones jerárquicas o modelos que no se encontraban o permitían en la metrópoli. Entre los privilegios adquiridos por los blancos estaba la soberanía sobre mujeres esclavas y el concubinato, práctica y costumbre que llevó directamente al surgimiento de una raza mixta de color en cada colonia.

El motivo económico y político, en consecuencia, fue directamente responsable de una estructura social colonial radicalmente diferente a la de la metrópoli. Aunque originalmente compuesta por dos secciones legales agudamente diferentes y separadas, los amos blancos y los esclavos negros, el consorcio fuera de la ley y la mezcla, agregaron una tercera sección de color. Bajo este sistema, residentes blancos tenían casi un poder total indiscutible sobre el control metropolitano. Los individuos de color, libres, gozaban de limitados privilegios políticos y legales; y los negros y esclavos de color, legalmente estaban sin derechos por su condición de propiedad privada. Durante el período de esclavitud, los límites entre secciones sociales fueron inviolables excepto en cuestiones de concubinato y cada sección desarrolló y mantuvo substancialmente diferentes instituciones sociales y culturales. Fue un sistema social que descansó en varias y únicas peculiaridades características: la existencia de la esclavitud; el cultivo de una sola cosecha para exportación; la considerable ausencia del

propietario de la hacienda; emulación social; y una marcada dependencia del mundo distante.

Cambios ocurridos más tarde en la economía metropolitana modificaron pero no cambiaron esta fórmula básica social de tres partes. A fines del siglo XVIII, el mercantilismo fue substituido por el *laissez-faire* que engrandeció la utilidad económica de competencia libre, sin la intervención del gobierno en asuntos económicos. Adam Smith y sus discípulos probaron para su satisfacción que las colonias no eran ventajosas y con la gradual aceptación, el gobierno metropolitano se despojó de la responsabilidad del desarrollo de las colonias. Bajo este punto de vista, los ruegos y argumentos del humanitario William Wilberforce y otros, encontraron más receptiva audiencia. Su objetivo inicial, la abolición de la esclavitud fue ganada en 1807 y el segundo objetivo, la emancipación, fue aceptada en 1833. Estos actos legislados por el parlamento Británico, afectaron a cada colonia de manera distinta. En islas como Antigua y Barbados, donde gran parte de la tierra cultivable era para la cosecha de azúcar, el cambio de esclavitud a obrero con sueldo, fue esencialmente legal; las condiciones sociales quedaron parecidas a las que existían antes de la emancipación. En islas como Jamaica que aún tenían áreas sin habitantes en el interior montañoso, los nuevos esclavos libres dejaron las haciendas cercanas a la costa y buscaron refugio tierra adentro. Donde esto ocurrió, una modificación estructural comenzó; el movimiento hacia los cerros llevó a la formación de un campesinado medio independiente. Esta escasez de trabajadores, primeramente, llevó a la introducción de trabajadores bajo contrato, trayéndolos de la India y otros lugares. Este fue el caso de Trinidad y de la Guayana Inglesa. A pesar de cambios y modificaciones, como fue la abolición de la esclavitud, el desarrollo rudimentario del campesinado, y la definición social y cultural de una creciente población de color, más la desigualdad política y social, motivó y caracterizó el Caribe Inglés, quedando la estructura básica esencialmente intacta.

A principios del siglo XX, la reacción hacia el *laissez-faire* tomó la forma de un nuevo imperialismo que combinaba protección de tarifas locales con la adquisición de colonias en África y Asia. Esta expansión del Imperio Británico tanto como la necesidad de reforzar viejos y abandonados vínculos, fue efectuada por los ingleses bajo el lema de preferencias

imperiales, defensa y deliberación. El nuevo imperialismo se distinguió del viejo por un sentido de obligación de la metrópoli hacia las colonias más atrasadas. A las posesiones de ultramar ya no se les permitió quedarse en la ignorancia de los beneficios de la civilización Victoriana y Eduardiana. Sin embargo este último cambio de política tuvo poco o ningún impacto material o social en las colonias antillanas que para ese tiempo habían perdido mucho de su antigua estrategia e importancia económica. Realmente, a principios del siglo XX, el Caribe inglés ya no era la joya del Imperio sino una tierra estancada. La tasa de población aumentó especialmente en Barbados y Jamaica, la economía colonial quedó el desarreglo, salarios bajos, tierra cultivable inexistente, y las condiciones materiales de vida para una vasta mayoría de la población quedó empobrecida. La emigración a Panamá para trabajar en el Canal, a los Estados Unidos y a Cuba, proporcionó alguna ayuda a esa situación penosa, pero estas válvulas de escape fueron insuficientes para contener el creciente descontento de los obreros que culminó durante los años 1930 en disturbios y revueltas por toda la región. Como resultado del descontento social, limitados derechos políticos fueron finalmente concedidos a las masas de obreros. Fue el primer paso hacia la autonomía que llevaron a la independencia total de casi todas las colonias antillanas en las décadas de los 60, 70 y 80. A pesar de 150 años de libertad civil y varias décadas de independencia política, la formidable herencia económica y social de tiempos pasados, no se ha erradicado totalmente. Considerables diferencias sociales y culturales aún aislan una sección de la población antillana de la otra. La movilidad social entre secciones o clases no ha aumentado significativamente, y el desigual acceso hacia bienes estratégicos en estos pequeños estados, no ha sido eliminado.

Paso ahora a un análisis teórico de la verdadera esencia de la sociedad antillana; tópico que ha motivado importantes, a veces mordaces, debates eruditos. Un gran número de científicos sociales, siguiendo a Talcott Parsons, afirman que todas las sociedades humanas son sistemas consensuales normativos cuyos miembros retienen un conjunto de valores y finalidades que tienen en común. El consenso al nivel normal es la adhesión social que los une no solamente a sociedades homogéneas sino también a sociedades heterogéneas. Estos científicos dicen que, por lo tanto, las na-

ciones complejas estratificadas antillanas como Jamaica, Barbados y Trinidad no pueden diferir significativamente de otras sociedades estratificadas en alguna otra parte, ya que no hay otra sociedad que las que son consensuales. En consecuencia, una comprensión de las Antillas y áreas socialmente similares, requiere no una única teoría o acercamiento sociológico. Por otro lado, otro grupo pequeño de científicos sociales afirma la existencia de un segundo tipo de sociedad que es diferente de una manera cualitativa, la de la sociedad plural, adherida no por consenso de valores sino por el uso de la fuerza explícita e implícita. De acuerdo con este grupo «la sociedad plural», «consensual», y tal vez otros tipos de sociedades, pueden existir y existen.

El concepto original de una sociedad plural fue introducido hace cincuenta años por el economista J.S. Furnivall (1948) como instrumento para la comprensión de los territorios del sudeste de Asia. Desde su punto de vista este grupo de unidades compuestas de distintas partes, deben su existencia a elementos externos, y sobre todo, carecen de una voluntad social común. Para Furnivall el concepto pudo aplicarse a sociedades formadas por medio de la conquista y a colonias tropicales en las que una minoría extranjera entremetida no solo era políticamente dominante sino que también permaneció social y culturalmente apartada de la población nativa. Alrededor de 1950, una considerable y más refinada versión del pluralismo con amplia aplicación, fue introducida en el estudio del Caribe por el antropólogo social M.G. Smith (1960, 1965, 1969a, 1969b, 1974, 1984, 1985, 1991a, 1991b).

Bajo su mira, el pluralismo existe cuando el mayor grupo de colectividades o secciones de una sociedad exhibe diferencias fundamentales en sus prácticas institucionales: esto es, bajo las normas establecidas con que cada sección lleva a cabo las repetidas tareas sociales importantes de la vida. En sociedades plurales, cada sección se distingue de las otras por diferencias cualitativas en áreas básicas institucionales como en el idioma, casamiento, la organización de la familia y el parentesco, religión, educación, organización económica, diversión, gobierno y leyes. Con el propósito analítico, estas instituciones básicas pueden ser divididas en dos categorías: operativa y reguladora. Instituciones operativas son esas que efectúan su tarea entre ellos mismos y por consiguiente, de una manera relativa

dentro de ellos mismos dando un servicio específico a la sociedad. El Profesor Smith incluye economía, parentesco, educación, diversión y religión dentro de esta categoría. Instituciones reguladoras son esas que impiden la operación de otras instituciones y obtienen sus propósitos o tareas, dejando que esas instituciones realicen sus propósitos y sus tareas. Smith incluye leyes, asambleas, política, y administración civil y militar dentro de esta categoría o, en otras palabras, toda institución que trata con el gobierno de la sociedad. Una sociedad plural está enlazada por el predominio de estas instituciones reguladoras de parte de la sección superior, esto es, por medio del poder monopolista.

Delineando la forma en la que colectividades o individuos se incorporan en la sociedad, Smith ha podido identificar varias bases alternativas para sociedades y, en consecuencia, diversos tipos de sociedades. Por medio de la corporación diferencial de colectividades, por ejemplo, una sociedad está constituida como un orden de estructura desigual e institucionalmente diferenciado en secciones corporativas: esto es, como un régimen plural explícito. Para Smith, Jamaica colonial así como independiente, es un ejemplo de este modo de incorporación. Bajo equivalente incorporación, una sociedad está constituida juntando colectividades corporativas que son equivalentes, pero mutuamente exclusivas, con asociación en una colectividad como requisito previo para ciudadanía en la sociedad entera. Bajo esos sistemas, no existe distribución desigual de derechos ni de oportunidades entre las colectividades constituidas, ya sea posible o no, que estas colectividades comparten instituciones comunes. Las confederaciones Aztecas, Ashanti y Iroquois, algunas de la Grecia antigua, y la moderna Suiza, Malaya y Canadá, son ejemplos de este tipo. Incorporación uniforme, el tercer modo, elimina colectividades intermediarias como previo requisito para ser miembro dentro de grandes unidades y admite individuos directa y uniformemente en la ciudadanía dentro del dominio público común. Bretaña contemporánea, Francia, Holanda y Dinamarca son ejemplos de este tipo.

Estos modos alternativos de incorporación permiten la identificación de varios grados de pluralismo: pluralismo cultural, condición en la cual diferencias institucionales existen entre colectividades pero que no tienen nivel social e importancia corporativa. Pluralismo social, condición en la

cual las diferencias institucionales coinciden con la división corporativa de la sociedad en una serie de bien marcada y virtualmente cerrada sección social; y el pluralismo estructural, condición en la cual existe incorporación jerárquica de diversas colectividades institucionalizadas dentro de la sociedad. El pluralismo estructural instituye o presupone pluralismo social y cultural juntos situando el contexto y condiciones de la coexistencia, segregación y subordinación de varias secciones de la población. Este grado sumamente pluralista puede ser instituido por la exclusión total de las secciones subordinadas previniendo la participación en instituciones reguladoras que entonces se convierten en monopolio de la sección dominante o iniciando barreras substanciales o desigualdades para una participación significativa.

A pesar del que parte de su lógica y de su vocabulario se ha incorporado a la disertación en las ciencias sociales y ha estimulado investigaciones perspicaces, el concepto de sociedad plural, como tal, no ha encontrado mucha aceptación académica. Para los calumniadores del pluralismo muchos de ellos consensualistas o partidarios del determinismo económico, o de las dos cosas, el modelo de sociedad plural presentado por Smith, aparece estático e incapaz de explicar el cambio. Para ellos, es un modelo que desfigura la realidad. Marxistas entre otros, categóricamente rehúsan la perspectiva de Smith de un subsistema institucional de gobierno que es decisivo y firmemente insisten en que los pluralistas menosprecian, sino es que ignoran, variables económicas en su análisis de sociedades plurales. Bajo el contexto de esta crítica, el pluralismo se convierte en el polo opuesto del determinismo y del consensualismo. Mientras las diferencias sean profundas, hay una manera beneficiosa de apuntalar o en parte mezclar estos conceptos.

La llave de este travesero es una comprensión de los objetivos y prioridades de los pluralistas. Para Smith, el mayor proponente del pluralismo, la tarea es comprender la naturaleza y variabilidad del orden social, las diferencias básicas y los modos de integración social, y la variedad de tipos sociales. Como él propone que la parte central de una cultura es su sistema institucional, la tarea de la primera investigación empírica es delinear la institución básica de una sociedad y especificar sus relaciones recíprocas. Para tratar con la dinámica del orden social en situaciones marca-

das por diversidad social y cultural, las instituciones centrales están analíticamente separadas en categorías reguladoras y operativas. Como ya se ha notado, las instituciones de gobierno son las únicas consideradas reguladoras.

Hablando estrictamente, las clasificaciones no pueden ser correctas o incorrectas, solamente más o menos adecuadas. El uso particular que hace Smith de este esquema de dos puntos, ni exacto ni inexacto, probablemente es más adecuado para tratar formas extremas de sociedades plurales, aquellas constituidas y mantenidas a través de incorporación diferencial y monopolio del poder, que tratando con formas menos extremas en el proceso de transición. Con esta opinión, una reclasificación crítica podría dar al concepto «plural» gran poder analítico. Instituciones económicas, en el esquema corriente, están clasificadas explícitamente como no regulativas a pesar del hecho de que ellas influyen directamente en la operación de otras instituciones. Además, las instituciones económicas no sólo sistemáticamente violan las instituciones centrales específicas sino que frecuentemente tienen gran efecto inter-institucional. Por consiguiente, las instituciones económicas tienen poder regulador y deberán ser designadas así. Esta reclasificación no da soporte al determinismo económico y tampoco socava las bases teóricas del enfoque de la sociedad plural. Al contrario, aumenta la suficiencia de la aproximación para el entendimiento de sistemas complejos efectuando cambios.

Para comprobar estas proposiciones, vuelvo ahora a un análisis del orden social de Jamaica durante el período entre la Gran Depresión de los años de 1930 hasta la independencia en los años de 1960. Fue un período, según Smith (1978:18), «cuando el complicado sinuoso y vacilante proceso de despluralización de la sociedad jamaicana comienza a andar... el principio lento, inordenado y prolongado fin del viejo». Diré que estoy de acuerdo con que Jamaica desde el tiempo de su conquista por Gran Bretaña en 1655, y casi hasta el presente, ha exhibido una condición de pluralismo estructural resultado de incorporación diferencial de sus mayores grupos de población. Aún en el siglo XX, este pluralismo fue claramente evidente en la profunda diferencia cultural entre jamaicanos, euro-jamaicanos, afro-jamaicanos y criollos mixtos, en sus instituciones básicas de vida. Diferencias en el idioma, parentesco, educación, economía, gobierno y demás que

efectivamente se combinaron para retener este pueblo dentro de sus secciones apropiadas. El complejo cultural del europeo o del euro-jamaicano fue identificado con el negro o de piel oscura, y el grupo del criollo mixto fue vinculado con el de color café o sección intermedia.

Estos tres complejos han coexistido por mucho tiempo en un medio empobrecido bajo un sistema económico disyuntivo. Un lado de este sistema ha sido dirigido hacia la producción de tales productos de exportación como el azúcar y bauxita y continúan siendo dominados por mercados metropolitanos y altamente capitalizadas y tecnológicamente avanzadas corporaciones multinacionales. El otro lado produce para la subsistencia y mercados locales que continúan dependiendo de pequeños campesinos y artesanos trabajando con herramientas rudimentarias y capital limitado, obteniendo pequeñas cosechas y pocos rendimientos. Este dualismo ha exacerbado la inestabilidad crónica de la isla con un sobrante de caudal humano y funesta escasez de tierra cultivable, escasez de suministros, y de otros recursos naturales. En este contexto, los euro-jamaicanos eran empleados, profesionales y altos empleados civiles quienes dirigen la banca, el dinero, exportación e importación en gran escala, negocios de agricultura, azúcar y plátanos de la isla. Los criollos mixtos eran empleados con ganancias medias, pequeños propietarios, hombres de negocios, campesinos, contratistas, y pequeños profesionales como maestros; los afro-jamaicanos típicamente combinaban sueldo con pequeños negocios individuales, pero sufrían de condiciones endémicas, como el desempleo.

La economía interna del afro-jamaicano, la otra fase de la dualidad del sistema, no está bien comprendida. Haciendas, fábricas para procesar el óxido de aluminio y hoteles turísticos, proporcionan trabajo para solamente una pequeña fracción de la fuerza trabajadora local. La mayoría de afro-jamaicanos aún obtiene de la tierra su subsistencia o con ocupaciones pertenecientes a la agricultura campesina. Ayuda sin paga de familia, trabajadores asociados, y otros arreglos cooperativos, tienen que satisfacer las necesidades de trabajo de la mayoría de pequeños campesinos que se ocupan de sembrar en tierras marginales esparcidas, productos alimenticios esenciales. Pequeños sobrantes se venden por mujeres vendedoras en mercados locales. Limitadas ganancias del campo son suplementadas frecuentemente por medio de la pesca, albañilería, carpintería y labor pagada.

Es una economía de pueblo que opera bajo un entendimiento profundo de reciprocidad obligatoria más que bajo el principio clásico de economía mercantil y permanece pobremente integrada con el más conspicuo sector de exportación. Sigue siendo para la mayoría rural, una vida difícil. Aquellos que emigran a las villas y las ciudades aumentan las filas de los desempleados y sólo una pequeña cantidad logra emigrar al extranjero.

Dado estos antecedentes, es importante notar aquí que Smith, mientras incluye la propiedad como parte del sistema básico institucional de la sociedad, no da mucha importancia teórica en su cuadro a patrones de ocupación y empleo. Bajo este punto de vista, los últimos son simplemente especialidades seccionales, así pues, diversidad ocupacional, por sí sola, no efectúa el básico sistema institucional. Creo que esto es una mira equivocada. Una teórica sin énfasis de patrones de ocupación, oscurece analíticamente una influencia muy considerable, manteniendo líneas seccionadas y rígidas del orden social. Esto se volvió abundantemente claro durante el curso de mi propio campo de investigación en comunidades jamaicanas de la costa. Un producto de estos estudios fue el descubrimiento de que muchos afro-jamaicanos rurales, para subsistir, dependen de varias ocupaciones de bajo nivel las cuales combinan e intercambian de una manera fluida pero altamente encuadrada. La combinación particular de la ocupación del individuo le proporciona una integrada aunque no siempre próspero resultado económico a un ambiente limitado. Yo le puse a este fenómeno el nombre de «multiplicidad ocupacional» y alegué que fue el nuevo vínculo de un tipo socio-económico diferente de los campesinos, labriegos o trabajadores de hacienda (Comitas 1964). Por tanto, estimé entonces que más de la mitad de la población de Jamaica rural dependía de alguna forma de ocupación múltiple. Bajo las bases de más investigación, ahora alego que esto fue menospreciado y que las fuerzas socio-económicas más allá del dominio de estos afro-jamaicanos determinan el modelo.

Dado que Jamaica es aún una nación agrícola, parece paradójico que solo algunos jamaicanos puedan subsistir solamente de la agricultura. Estadísticas nacionales sobre la distribución de la tierra dan una indicación del porqué de esta situación. Cuando efectué mi estudio, casi un cuarto de toda las haciendas de Jamaica eran menos de un acre de terreno; una mitad era entre uno y cinco acres; otro cuarto era entre cinco y veinticinco

acres. Significativamente, sólo el 3,5% de las haciendas jamaicanas eran de más de veinticinco acres, pero estas cuantas haciendas grandes y propiedades comprenden más del 60% de la extensión de tierra productiva de Jamaica. Conservadoramente, entonces he estimado que más de la mitad de todas las haciendas de la isla tienen un promedio de menos de tres acres compuesto de varias parcelas de tierra de producción marginal y encompasan menos de un décimo del total de acres disponibles. Los varios fragmentos que componen estas pequeñas haciendas frecuentemente fueron retenidas bajo diferentes formas de tenencia, por consiguiente, complicando las dos cosas: posesión legal y la eficiente utilidad de la tierra. Con esta mira de la triste condición debía ser aparente el porqué de la multiplicidad de ocupación que ha sido la necesaria estrategia de muchos afro-jamaicanos para poder sobrevivir.

Le es posible a un trabajador rural en Jamaica de retener hasta seis posiciones económicas simultáneamente: cultivador subsistente, agricultor comercial, trabajador bajo sueldo, artesano o comerciante por cuenta propia, pescador subsistente, y pescador comerciante. Cada una de estas condiciones lo relacionan con otros trabajadores que toman las responsabilidades para llevar a cabo cada una de estas actividades. Por ejemplo, un hombre que combina agricultura subsistente y agricultura comercial con pesca, normalmente establece un consorcio y otros arreglos con compañeros cultivadores a cambio de labor sin costo, mantienen casi una relación de contrato con mujeres vendedoras quienes venden el sobrante de la cosecha en mercados rurales, y está atado a los funcionarios de las asociaciones nacionales de agricultura quienes asisten en la producción y mercado de sus productos al contado. Para llevar al máximo sus actividades de pesca, depende de varios pescadores compañeros para poder salir al mar regularmente y para asistir en la pesca, manteniendo arreglos firmes con uno o más vendedores de pescado para poder vender su pesca. Todo esto y otros lazos recíprocos requieren un balance de prioridades y de planes y ata a los trabajadores rurales a un relativo e inflexible conjunto de relaciones económicas y obligaciones sociales. Casi siempre estos lazos son formados entre individuos de la misma comunidad que pertenecen al mismo complejo cultural o sección social, la de afro-jamaicana. El racional de este sistema de ocupación múltiple es patente para los participantes. En un ambien-

te limitado, provee un balance socio-económico que ofrece seguridad máxima con mínimo riesgo. Quedando claras las ventajas del sistema así mismo son las desventajas: competencia de productos escasos dentro de áreas limitadas y dentro de vecinos estrechamente atados, engendra tensiones y una atmósfera emocional destructora; tecnología tiende a permanecer rudimentaria; la acumulación de ganancias es dificultosa; la movilidad social estructural está impedida; y los programas nacionales para desarrollar la economía rural por medio de creciente especialización, fallan torpemente.

En Jamaica la ocupación múltiple fue el producto y no la causa del pluralismo. La conquista británica y la colonización tuvieron ese honor. No obstante, este sistema peculiar de subsistencia fue y continúa siendo un elemento que impide un cambio económico y ha aislado a los afro-jamaicanos de las otras secciones de la sociedad. La indebida prolongación del orden plural social, fue debido, en parte, a este aislamiento y detención. Pluralismo estructural, sin embargo, ya no existe. Despluralización hace tiempo ha estado en camino ha terminar, aunque el proceso ha sido doloroso y está lejos de ser terminado. Comenzó en los años 1930 cuando las condiciones se habían deteriorado bastante: huelgas en general, tumultos por alimentos, el ascenso de partidos políticos y el surgimiento de líderes carismáticos, el crecimiento de sindicalismo, y sólida indiferencia metropolitana se combinaron para forzar un poco de cambio social y económico, la devolución del mando británico militar y económico, el advenimiento de un gobierno propio interno, federación regional y, finalmente, independencia.

Con un gobierno propio e independiente, la alta categoría blanca cesó de dirigir las instituciones reguladoras del gobierno. La dominación blanca en el orden social de Las Antillas, sin embargo, está lejos de terminarse. La independencia ha dividido nítidamente esos que aún manejan la dirección económica de aquellos que poseen el poder político. Blancos locales y corporaciones multinacionales dominan los recursos de producción de la sociedad antillana, mientras que el mando regular político y servicios del gobierno están en manos, respectivamente, de nuevos líderes populares y de la clase intermedia, quedando en disparidad entre ellos mismos. El dilema que esto presenta para un plan racional y su implementación

fue brevemente expresado por un primer ministro antillano, quien, después de una victoria electoral, en la segunda parte de 1950, secamente notó que: «mi partido tiene el gobierno, pero no el poder». Al menos, para este primer ministro, las instituciones económicas son claramente reguladoras en el orden social como cualquier institución de gobierno.

Las formas políticas antillanas, transplantadas de la Gran Bretaña, aún parecen formalmente las de la metrópoli, pero se han vuelto bastante diferentes en función. Casi todos los partidos políticos antillanos, por ejemplo, nacen de los sindicatos y admiten la orientación de las clases trabajadoras del Partido Laboral; pero también están inspirados por el autoritarismo, un tenaz legado de la era colonial. Cualquiera que sea su origen social y sus fines profesados, casi todos los líderes antillanos mantienen un elitismo oblicuo hacia sus adherentes. Con gusto reciben la participación en masa como vía hacia el poder político, pero desaniman esa participación en masa, también como la crítica en el proceso actual de gobernar. En consecuencia, la participación popular en asuntos públicos, no obstante que la autonomía y sufragio universal es aún débil y esporádico, mientras el descontento con los nuevos líderes es tan extendido como con los viejos líderes y a veces de expresión más violenta. Además, la pequeñez y la débil infraestructura de casi todas las sociedades antillanas, íntimamente implican al gobierno en todos los aspectos de la vida local de modo que el personalismo, el nepotismo, la corrupción y la tiranía llegan a ser peligro siempre presente.

La reforma social ha llegado con aversión a las Antillas. El viejo orden está expirando, pero el nuevo orden de una sociedad abierta aún no está en su lugar. Existe un duradero sentido de diferencias raciales y étnicas que impresionan a la gente cuyas maneras de vida desigual fueron determinadas en gran parte por los papeles de ocupación y posiciones sociales que fueron puestos en vigor. Existe la penetrante influencia del pasado y falta de fe en futuras perspectivas; la apariencia de un cambio que se cree que es ilusorio, el ornamento cambia pero la substancia no cambia. El lento paso de participación popular y regimentación propia desde el siglo pasado, la inabilidad del gobierno local para llevar a cabo cambios de desigualdades heredadas, la relativa pequeñez y debilidad de los estados del Caribe, conducen a un sentir de futilidad, de ser determinado por el pasado. Existe el

sentido perdurable de que la mayoría se haya quedado en la posición de minoría aborrecida y pasada por alto a pesar de que esta minoría sea la fuerza política dominante en la vida del Caribe. Estos son los verdaderos legados de una estructura social establecida inadvertidamente por el colonialismo en su época de esplendor.

REFERENCIAS

COMITAS, LAMBROS: 1964. «Occupational Multiplicity in Rural Jamaica». *Proceedings of the American Ethnological Society*.

FURNIVALL, J.S.: 1948. *Colonial Policy and Practice*. Cambridge University Press, London.

PARRY, J.H. and P.M. SHERLOCK: *A Short History of the West Indies*. Macmillan & Co., Ltd., London.

SMITH, M.G.: 1960. «Social and Cultural Pluralism». In Vera Rubin, (ed.), *Social and Cultural Pluralism in the Caribbean*. New York Academy of Sciences, (Annals 83, art. 5), New York.

1965. *The Plural Society in the British West Indies*. University of California Press, Berkeley and Los Angeles.

1969a. «Institucional and Political Conditions of Pluralism». In Leo Kuper and M.G. Smith (eds.), *Pluralism in Africa*. University of California Press, Berkeley and Los Angeles.

1969b. «Some Developments in the Analytic Framework of Pluralism». In Leo Kuper and M.G. Smith (eds.), *Pluralism in Africa*. University of California Press, Berkeley and Los Angeles.

1974. «Race and Stratification in the Caribbean». In M.G. Smith, *Corporations and Society*. Duckworth, London.

1978. Address given at the Jamaica Information Service, New York, New York [manuscript].

1984a. *Culture, Race and Class in the Commonwealth Caribbean*. University of the West Indies, Mona, Jamaica.

1985. «Pluralisme, violence et l'état moderne: une typologie». In Ali Kazancigil, (ed.) *Economica/UNESCO*, Paris.

1991a. *Pluralism, Politics and Ideology in the Creole Caribbean*. Research Institute for the Study of Man, New York.

1991b. «Pluralism and Social Stratification». In Selwyn Ryan, (ed.) *Social and Occupational Stratification in Contemporary Trinidad and Tobago*. Institute of Social and Economic Research, University of the West Indies, St. Augustine, Trinidad.